



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALIA
Departamento de Expropiaciones

ORD : Nº **5021**

EXP : Nº 223 VII Región - Dirección de
Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
1º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: Camino Ruta K-630, Sector Culenar -
Chacarrilla, Km. 0,04249 a Km.
4,74100, Comunas de Talca y Maule,
Región del Maule.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 8 SEP 2009

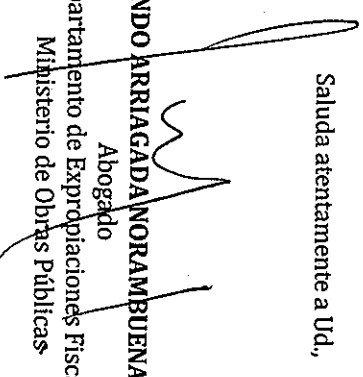
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradezco a Ud. se sirva ordenar, se extienda cheque para el día **15 DE SEPTIEMBRE DE 2009**, a la orden del **1º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.007-6, CTA. CTE. 43.500.095.009**, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 1244, DE 25 DE AGOSTO DE 2009

Nº LOTE	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
1-B	TOLEDO SANCHEZ VANIA JAZMIN	\$14.065.868.-

Saluda atentamente a Ud.,


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

JAP

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalia
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalia
- Nº Proceso **3242201**